

**ACTA DE 5ª REUNION JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.  
Ejercicio 2015**

**Lugar:** Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B    **Fecha:** 26/09/2015  
**Hora:** 10:30 – 14:00

**Asistentes:** Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (tesorera), María Vaquero, Rubén Serrano, Laura, Francisco Javier Belchi, Irene, Aihnoa.

**Levanta acta de la reunión:** Fuensanta García

***A continuación se presentan acuerdos y seguimiento de la reunión con los presentes arriba nombrados. Se establece lectura de los comunicados de las personas ausentes en los puntos correspondientes:***

**Orden del día:**

**1. Constitución de la reunión.**

Hora de comienzo: 11:00

**2. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

El acta se mandó por mail a todos los miembros de la Junta Directiva para su revisión. Se hacen las modificaciones oportunas por parte de la Junta Directiva y el Secretario procede a realizar el cambio.

Por unanimidad de todos los presentes se aprueba el acta de la reunión del pasado 27.06.2015 sin ninguna aportación o cambio. Secretario una vez aprobado en junta directiva procede a colgar el acta en la web en la documentación institucional.

**3. Colegio profesional.**

Presidencia y Vicepresidencia nos comentan todos los trámites relacionados con el colegio profesional realizados durante el verano.

La vicepresidenta ha mantenido reuniones con el portavoz del PSOE en las que le ha expuesto la situación actual de los terapeutas ocupacionales de la comunidad de Madrid.

El presidente por su parte fue citado en la Vicepresidencia de gobierno de la Comunidad de Madrid a raíz de la reclamación presentada al defensor del pueblo. En esa reunión, expuso la situación actual en la que se encuentra el colectivo de Terapeutas Ocupacionales en la Comunidad de Madrid y los trámites que ha realizado APTOCAM durante estos años en relación con la creación del colegio profesional.

Tras esta reunión, Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría se han encargado de elaborar todos los documentos que les han requerido para presentar la propuesta de colegio profesional en la Asamblea de Madrid.

Ante esta situación, la Junta valora los principales trámites y actuaciones que se habrían de efectuar en el caso de que finalmente se apruebe la creación del colegio profesional. En ese caso, la actividad de la asociación disminuiría y se centraría en poner en marcha el colegio profesional. Cada vocalía realizará las funciones básicas para seguir proporcionando servicio a los asociados, y apoyará a aquellas vocalías que tengan mayor volumen de trabajo debido a la creación del colegio.

Debido a los últimos acontecimientos, la Junta revisará y consultará los trámites a realizar para disolver la asociación.

#### **4. Ratificación de la Junta Directiva de la solicitud de creación de colegio profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid.**

Secretaría realiza un escrito en el que la Junta Directiva solicita la creación del colegio profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. Los componentes de la Junta lo aprueban.

Vicepresidenta y Presidente ponen en conocimiento de la Junta Directiva la información recibida de D. Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Presidencia de la CAM y D. Juan Gómez Galán, Titular del Área de Colegios de la Comunidad de Madrid.

Siguiendo sus instrucciones, y atendiendo a las competencias referidas en los Estatutos de APTOCAM y los poderes asignados por su Asamblea General, la Junta Directiva adopta por unanimidad la decisión de ratificar la solicitud de creación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, cuya adscripción será "voluntaria, sin perjuicio de lo que, a efectos de colegiación obligatoria, se establezca en la legislación básica del estado", tal y como ya aprobó en su momento la Asamblea General de Soci@s. Y para ello, da potestad al Presidente para renovar dicha solicitud y realizar cuantas gestiones sean pertinentes para la gestión de dicho proceso.

#### **5. JORNADAS DE APTOCAM. Estado actual y reparto de tareas.**

Presidencia elabora un dossier en el que se indica el reparto de las tareas a realizar por los componentes de la Junta. Cada miembro asume las tareas asignadas.

Presidencia informa de que aproximadamente están cubiertas el 50% de las plazas y de que ha mandado invitaciones a las diferentes universidades y organizaciones de TO. Todos los ponentes están contactados y se está organizando todo lo necesario en cuanto a dietas y alojamiento.

Vicepresidencia nos muestra el presupuesto del catering para los desayunos de las jornadas y es aprobado por unanimidad en Junta. También nos comenta que existe la posibilidad de que la cafetería abra para dar comidas y se acuerda realizar un sondeo entre los participantes cuando las inscripciones estén cerradas para saber un número aproximado de personas que comerían en la facultad ese día.

La vicepresidenta informa de que ha presentado la solicitud de acreditación de las jornadas en la Comunidad de Madrid.

Tesorería se encargará de pedir presupuestos para los materiales de las jornadas y para el premio APTOCAM.

La vocalía de investigación informa acerca de la presentación de las comunicaciones libres y pide a difusión que vuelvan a realizar publicidad para fomentar la participación.

El presidente sugiere hacer una reunión en Octubre en la que se traten exclusivamente aquellos temas relacionados con las jornadas. Secretaría se encarga de realizar la convocatoria.

Vicepresidencia informa de que los coordinadores de la URJC se quieren reunir con APTOCAM para que les proporcionemos toda la información acerca de las jornadas.

#### **6. PREMIOS APTOCAM: Evolución y difusión.**

Presidencia informa de que hasta ahora la participación en la votación es escasa y pide a difusión que vuelva a realizar publicidad.

#### **7. Reunión de organizaciones profesionales pertenecientes a SOCINTO.**

El presidente y la vicepresidenta acuden a la reunión que tuvo lugar el 19 de Septiembre y nos informan de las acciones que se llevaron a cabo:

- Continúan estableciendo las bases para terminar de dar forma a la sociedad científica.
- Firma de los estatutos.
- Aprobación del sistema de elección de los representantes.

#### **8. Situación de la iniciativa Coworking-Oposiciones y nuevo calendario..**

La vicepresidenta, una vocal de investigación, un vocal de formación y una colaboradora de la vocalía de legislación se encargan de gestionar el espacio.

Han participado aproximadamente unas 22 personas, por lo que se ha fijado una nueva fecha para terminar de presentar los temas. El 30 de Octubre deberán estar presentados todos los temas.

#### **9. Representación de APTOCAM en las jornadas de salud mental del hospital Santa Cristina.**

La vocal de legislación queda en coordinarse con secretaría y difusión para concretar el representante de APTOCAM en las jornadas.

#### **10. Informe de la vocalía de investigación.**

La vocal de investigación nos informa de los siguientes puntos:

- El último punto de encuentro ha tenido una baja participación.
- Se propone espaciar más en el tiempo los puntos de encuentro para poder organizarlos mejor.
- Existen dos posibles temas para el próximo punto de encuentro. El primero se centraría en el modelo de discapacidad cognitiva de Allen y el segundo en el tratamiento basado en la integración sensorial. La Junta elige el primer tema por unanimidad ya que el ponente no reside en España y no dispone de otra fecha para participar en el punto de encuentro. La vicepresidenta se encarga de buscar un espacio para celebrar el próximo punto de encuentro.
- En Noviembre no se celebrará ningún punto de encuentro.
- No hay noticias nuevas de ninguno de los grupos de trabajo.

#### **11. Informe de la vocalía de formación.**

La vocal de formación nos expone la situación de los próximos cursos:

- El curso de Actúa se impartirá el 10 y 11 de octubre en el centro Logros. La acreditación está solicitada. De momento no hay inscripciones, motivo por el que se pide a difusión que realice más publicidad.
- El curso de geriatría se celebrará los días 12 y 13 de diciembre en el centro de Maria Wolf. La acreditación está solicitada. Se pide a presidencia y difusión que comiencen a publicar el curso.

#### **12. Ruegos y preguntas.**

- El vocal de difusión plantea realizar las reuniones a partir de las 11.00 para reducir el coste del parking.
- Difusión plantea realizar una campaña publicitaria por el día de la Terapia Ocupacional.

Sin más, se cierra la sesión a las 13:10



**Miguel A. Escudero**  
**Secretario APTOCAM**